

sentó la Sra. Doña Valenta Perdigón, quien iba á visitar á su buena amiga, la Sra. de Romero. Al contemplarla en su lecho, convulsa y en estado casi agónico, la Sra. Perdigón salió rápidamente, alquiló un coche y con la mayor presteza condujo al Sr. Dr. Eduardo Licéaga á casa de la apreciable enferma, quien fué atendida con suma diligencia, pues el caso era grave. El Sr. Romero regresó á las once, y todavía halló á su esposa en situación muy delicada; pero el Sr. Dr. Licéaga tuvo empeño en adelantar la curación, y después de cinco días la Señora quedó restablecida.

Fué año de penas, el de 1873: en la segunda quincena de Septiembre, el Sr. Romero sufrió nuevo y más rudo ataque de la peligrosa enfermedad que le postró en el mes de Mayo anterior; primeramente, siguió el método terapéutico prescrito por el Sr. Dr. Rafael Lavista; después resolvió curarse radicalmente, atendiéndole los Sres. Doctores Licéaga é Hidalgo Carpio. Durante los meses de Octubre y Noviembre estuvo sujeto al método de curación ordenado por estos dos eminentes facultativos; en fin de Noviembre, ya muy aliviado, volvió á ocuparse en sus negocios.

Pero antes de que el año terminara, el hado adverso reservó para la Señora de Romero tremendo y doloroso golpe, hiriendo con implacable crueldad la fibra más sensible y delicada del corazón de una madre amorosa. En efecto, había transcurrido, cerca de un mes, en mediados de Noviembre, sin que el joven Luis, que estudiaba en el Colegio Militar, se presentara á saludar á su mamá; y como el Sr. Romero enviase con frecuencia urgentes mensajes al General Miguel Quintana, Director del Establecimiento, para saber lo que pasaba con el joven, el General fué á casa del Sr. Romero y con profunda pena le comunicó, en presencia de la Señora su esposa, que el joven Luis poco había aprovechado, apesar del esmero con que le vigilaba en el Colegio; lo cual no era extraño, porque su edad de catorce años era aún muy corta para comprender algunas materias difíciles; que su conducta dentro y fuera del Plantel había sido buena. Pero que recientemente había cambiado por completo,

á causa de su amistad con dos ó tres alumnos de mala conducta moral, quienes le indujeron á contraer íntimas relaciones con una mujer perdida, quien le daba dinero en abundancia y le tenía separado del Colegio hacía más de una semana; que al principio, cuando supo la causa por la cual el joven no concurría al Establecimiento, empleó con buen éxito varios medios para sustraerle de la perniciosa influencia de esa mujer; pero que en los últimos días sus esfuerzos habían sido infructuosos, y el joven permanecía oculto en casa de la prostituta; que al comunicar esta desgracia ofrecía á la vez su auxilio para alejar al joven de las seducciones y malas artes de tan criminal harpía; el Gral. Quintana informó quién era ella, cual su domicilio y las personas que la sostenían. Aterrorizada quedó la Señora de Romero al escuchar tan fatales noticias; por su natural perspicacia y su experiencia del mundo comprendió á qué excesos de sensualidad llegaría la corruptora meretriz con aquel joven de catorce años, cuyo tierno organismo aún no estaba desarrollado; con qué emponzoñados gérmenes de vicio y perversidad iba á corromper su sencillo corazón, y en qué inmundo cieno á manchar la límpida inteligencia de aquella inexperta criatura; había que obrar con actividad y energía para impedir que su hijo se perdiera física y moralmente. Por diversos conductos la Señora de Romero envió al joven Luis afectuosas cartas y recados, exhortándole á volver al seno de su familia y á los brazos de su madre que le esperaba indulgente y amorosa para prodigarle sus consejos y caricias; todo fué en vano, porque la infame cortesana frustraba los generosos esfuerzos de la Señora, ejerciendo constante fascinación en el ánimo del joven á fin de que las dulces y poderosas palabras de la madre no conmoviesen el tierno corazón del hijo.

Como un alto personaje, respetado por su saber y sus eminentes servicios á la Patria, era quien sostenía con lujo á la meretriz, el Sr. Romero resolvió comunicarle la conducta de su protegida, quien con atroz y punible perversidad causaba grave daño á la moral del joven y á la tranquili-

dad de su familia; no se ocultó al Sr. Romero lo aventurado de su resolución, pero confiando en la buena amistad que por largo tiempo el personaje le había manifestado, y también en el recto juicio que le caracterizaba, juzgó que podría inclinarle á disminuir sus donativos á una mujer indigna de su aprecio, ya que los empleaba en asquerosa crápula, ó que se apartara de su trato y comunicación. El Sr. Romero presumía que, cuando la vil corruptora careciese del dinero que formaba su principal medio de seducción, y cuando el joven se hastiase del goce con una mujer perdida, de triple edad que la suya, había esperanza de que el hijo descarriado volviese á su hogar, sin necesidad de acudir á enérgicas providencias para recogerle. El prócer citado aceptó sin vacilar los informes que se le dieron, y sin pérdida de tiempo, en coche de alquiler y acompañado del Sr. Romero, se dirigió á casa de la meretriz con objeto de sorprenderla; mas ésta era de grande audacia y sangre fría, por lo cual, luego que por la ventana percibió á las personas que salían del coche, rápidamente ocultó al joven dentro de un ropero, y se presentó tranquila y sonriente á recibir á los visitantes. Cuando supo el objeto que los llevaba á su domicilio, pretendió increpar al Sr. Romero, quien con tono severo contestó: que obraba con pleno conocimiento de los hechos; que sus pesquisas no terminarían ahí; y que de hallarla en compañía del joven tuviera la seguridad de ser ejemplarmente castigada por la autoridad, ó él la infligiría tal pena que mucho había de pesarle su infame conducta, por más que en esos momentos tratase de encubrirla con tanta desvergüenza como hipocresía.

Una ó dos semanas después de este enojoso incidente, el joven Luis por voluntad propia se presentó á su mamá, al parecer arrepentido y protestando la enmienda; la Señora de Romero acogió á su hijo con la dulzura é indulgencia de una buena madre, con elocuencia conmovedora le exhortó á entrar por la senda del bien, y le expuso de patente modo todos los peligros y calamidades que en lo físico y moral le sobrevendrían, si desde edad tan temprana vivía en la disolución y los vicios.

Por desgracia, la meretriz habitaba cerca de la casa del Sr. Romero, y puso en práctica cuantos ardides le sugirieron su astucia y perfidia para atraer de nuevo al joven, como la serpiente emplea toda su virtud de fascinación para entorpecer los movimientos de escape del pajarillo que ha escogido para víctima de su voracidad. El Sr. Romero deseaba apresurar el regreso de la familia á Querétaro, para evitar la reincidencia del joven Luis; pero los niños Manuel y Marcelino, que estudiaban en el Colegio particular del Sr. Don Manuel Soriano, sito en la esquina de las Calles del Correo Mayor y Cerrada de la Moneda, tenían que sustentar examen público de Aritmética é idioma inglés, en fin de Diciembre y en el Aula Mayor de la Escuela N. de Ingenieros. Por otra parte, la Señora de Romero por prescripción médica tomaba entonces los baños termales del Peñón; por estas circunstancias el viaje á Querétaro se diferió para los primeros días de Enero de 1874.

Otra pena más afligió el ánimo de la Señora de Romero en fin de Diciembre de ese año fatal de 1873, y tuvo origen de la noticia que el Sr. Pablo Lazcano le comunicó, relativa á que, en virtud de que el niño Juan que estudiaba en el Colegio del Estado de Guanajuato no sustentó examen en aquel año del primer curso de Matemáticas, que según el programa de enseñanza comprendía Aritmética, Algebra, Geometrías Plana y en el Espacio y Trigonometría rectilínea, el Gobierno del Estado declaró vacante la beca de gracia que le había concedido; por esto, el Sr. Lazcano envió por la diligencia al niño para Querétaro, supuesto que ya no tenía objeto su permanencia en Guanajuato. Se debe advertir que el niño Juan contaba entonces doce años de edad, y era natural que su inteligencia no pudiera abarcar en un solo año escolar todos los ramos que el primer curso de Matemáticas comprendía; pero así eran los tiempos y así las leyes.

El último día de Diciembre de 1873, la Señora de Romero llevó á su hijo Luis á confesarse, y ambos comulgaron en el templo de Santa Brígida el 1º de Enero de 1874; en el

siguiente día la Señora dispuso que su hijo la acompañara á segunda comunión en el mismo Templo, pero durante la misa el joven Luis desapareció, y por entonces no se supo si se ocultó en casa de su infame seductora, ó salió fuera de la Ciudad. Por esta fuga, la Señora de Romero quedó inconsolable; pues no solamente la acongojaba ignorar el sitio adonde su hijo se había dirigido, sino también el temor de que no hubiera esperanza de corregirle y lograr que permaneciera en el seno de su familia. Sin embargo, en aquella sazón juzgó infructuosas las pesquisas que se hicieran para saber de su hijo, y se resignó á sufrir y llorar su terrible desgracia.

Y ésta fué más sensible por la subsecuente separación de sus dos hijos Marcelino y Manuel, quienes entraron como pupilos al Colegio del Sr. Don Manuel Soriano, bien recomendados al Director y al Sr. D. Ricardo Sainz, quien por especial encargo del Sr. Romero proporcionaría todos los recursos que los niños hubiesen menester en cualquiera emergencia.

Grande fué la angustia de la Señora de Romero cuando en la víspera del viaje á Querétaro, á las siete de la noche y acompañada de su esposo, condujo á sus dos hijos al Colegio del Sr. Soriano: apenas si pudo en la puerta del Establecimiento despedirse de ellos y darles su bendición entre ahogados sollozos; intensísimo era su dolor al considerar que al día siguiente se alejaría quizá por largo tiempo de la Ciudad en la cual dejaba tres hijos queridos, tres prendas de su alma; dos, en verdad, al cuidado de un maestro de honradez y moralidad reconocidas; pero la edad de ambos era muy corta y aún necesitaban de sus caricias y de sus consejos; el tercero, tal vez perdido para siempre, en brazos de abominable mesalina que corrompería profundamente su corazón, destruyendo sus nobles sentimientos y el amor á sus padres y hermanos, y ahogando en su espíritu toda idea del bien; y después le abandonaría, degenerado de cuerpo y alma, al inmundo camino de los vicios. El Sr. Romero procuró calmarla y levantar su ánimo decaído;

pero tan vivos eran los sentimientos que oprimían su pecho, que necesitaba desahogarse para que no estallara su corazón; durante algunos minutos derramó copioso llanto, pidiendo á Dios le diera fuerzas para sufrir su desdicha y cristiana resignación en la terrible prueba á que su excelsa voluntad la sujetaba.

En Querétaro, durante el año de 1874, el Sr. Romero habitó con su familia en la Calzada de Belem la misma casa que en los dos años anteriores. En los recesos del Congreso procuró que el niño Juan adelantase en sus estudios de Aritmética y Algebra, pues por razones especiales había convenido con la Señora su esposa que en fin de ese año el niño entrase como alumno del Colegio Militar, donde completaría el primer curso de Matemáticas bajo la vigilancia del Director, General Miguel Quintana, antiguo y buen amigo del Sr. Romero, y á la vez se habituase á la subordinación y obediencia. Siendo el carácter del niño Juan diverso del de su hermano Luis, y con la formal promesa del Gral. Quintana de que constantemente cuidaría de su conducta y aprovechamiento, no hubo temor de que por propia inclinación ó por consejos de malos amigos se descarriase, no obstante que ingresaría al Colegio antes de cumplir catorce años de edad, como su hermano Luis. Si el niño Juan se inclinaba después á la carrera militar, continuaría sus estudios con la protección del General Quintana; en caso contrario, las materias científicas en que fuese aprobado se le abonarían al ingresar en otra escuela profesional.

La Señora de Romero sufrió en este año frecuentes hemorragias, especialmente en verano, las cuales debilitaron en extremo su organismo, y por largo tiempo estuvo amenazada de incurable anemia.

En el mes de Junio, ya clausurado el período de sesiones del Congreso General, el Sr. Romero en su viaje á Querétaro experimentó en su propia persona un fenómeno psico-

lógico que le maravilló, y que al referirle después á personas de ciencia, no dieron crédito á su relación. Ahora, los psicólogos ingleses han escrito acerca de multitud de fenómenos semejantes, muchos de ellos verdaderamente extraordinarios, y que se explican por medio de las doctrinas de la *Telepatía y Sugestión*.

Fué el caso, que al pernoctar en Tula de Hidalgo, término de la primera jornada de la diligencia, á las siete de la noche al sentarse á cenar, se sintió atacado de grande excitación nerviosa que le produjo viva inquietud de ánimo; perdió por intervalos el conocimiento de las personas y cosas que le rodeaban, como si estuviera transportado á grande altura del suelo; en seguida, con intensa vivacidad se presentó ante sus ojos el patio de su casa habitación en Querétaro, y en el centro la imagen de su esposa, acostada sobre ligero colchón, y en estado agónico, á causa de abundante hemorragia que empapaba sus ropas. A la cabecera veía con suma claridad al Sr. Dr. Manuel Septién y á otras personas que se esforzaban en volver á la vida á su consorte, propinándole medicinas y ejecutando las operaciones conducentes. La terrible visión no se desvanecía, apesar de que el Sr. Romero procuró alejarla de sus ojos por cuantos medios estuvieron á su alcance, antes se hacía más vívida y tenaz, causándole profunda emoción y sobresalto. Dos horas luchó en vano por apartar de sus ojos aquel cuadro aterrador; al fin, vivamente preocupado, suplicó al administrador de diligencias y á los pasajeros que el carruaje saliera de la posada á las diez de la noche, y no hasta las cuatro de la mañana, pues tenía la seguridad de que su esposa estaba moribunda en Querétaro, y deseaba anticipar la siguiente jornada para encontrarla con vida. Era tan grande la congoja que dominaba al Sr. Romero, que todos asintieron á su deseo; y mediante generosa gratificación al conductor para que el viaje fuese rápido, llegó á su casa á la una de la tarde del día siguiente; por fortuna, encontró á su esposa algo recobrada, y al referir la terrible visión que tuvo en Tula, Don José M. Grageda, el Sr. Dr.

Manuel Septién y otras personas que atendían á la apreciable enferma confirmaron todas y cada una de las circunstancias que mencionó, pues era verdad que á las siete de la noche anterior la Señora estaba en agonía en la forma y modo que la visión había representado.

A mediados de Julio del mismo año, la Señora de Romero sufrió un ataque de diarrea tan agudo y persistente, que estuvo también en grave peligro de sucumbir; merced al amistoso empeño del Sr. Dr. Manuel Septién cesó tan terrible enfermedad, pero durante varias semanas la Señora quedó en alarmante estado de agotamiento y debilidad.

En los primeros días de Agosto siguiente, el joven Luis escribió á su mamá comunicándole su resolución de volver al seno de su familia, y suplicando recomendase á persona de su confianza le proporcionara recursos para el viaje. En efecto, el joven Luis regresó á su hogar, y la Señora de Romero tuvo el placer de que estuviera á su lado el día de su cumpleaños, 7 de Agosto. Se pensó en dar ocupación al joven, quien al ser interrogado acerca de lo que deseaba aprender, manifestó resuelta inclinación por la Telegrafía, y desde luego se le colocó en clase de meritorio en la Oficina del Telégrafo Federal, que era á cargo del Señor M. Vázquez Mellado, uno de los empleados más antiguos en ese Ramo.

Para despertar los sentimientos patrióticos del joven, el Señor Romero le invitó á que en la festividad del 15 de Septiembre próximo recitase una inspirada composición poética en loor del Cura Hidalgo, escrita por uno de nuestros poetas clásicos, el Señor Luis G. Ortiz; y el joven la pronunció con tanto entusiasmo y adecuada entonación, que fué calurosamente aplaudido por el inteligente concurso que llenaba el Teatro Iturbide. El Señor Romero pronunció también un discurso alusivo al objeto de la solemnidad.

En la segunda quincena de Octubre la Señora de Romero, acompañada de su hijo Juan, se reunió á su esposo en México, habiendo hecho el viaje en coche particular en unión del Señor Canónigo Ismael Jiménez, autor de clásicos é inspirados sonetos, y del Señor Pbro. Rafael Aguilar, Cura de

Cadereyta Méndez. El viaje fué feliz, y la Señora se instaló con sus hijos en la 2ª Calle de la Ribera de San Cosme, N° 39, frente á la casa denominada *Los Mascarones*. El joven Luis permaneció en Querétaro al cuidado de un buen amigo de la familia, el antiguo liberal, Mayor D. Juan Delgado.

Desde el mismo mes de Octubre el Señor Romero comenzó la construcción de una casa, destinada para habitación de su familia, en terreno comprado el año anterior y sito en la esquina de la 1ª Calle de Santa María de la Ribera y 2ª de las Colonias.

El 8 de Diciembre de ese año, el Sr. Romero pronunció un discurso en la solemne distribución de premios que el Sr. Presidente Lerdo de Tejada hizo á los alumnos del Colegio Militar; á ella concurrieron su esposa é hijos, siendo de notar que el niño Juan quedó muy satisfecho de aquel acto y cobró mayor ánimo para ingresar al Colegio.

En fin de Diciembre, después que los niños Marcelino y Manuel sustentaron examen de Aritmética, Gramática Castellana y Francés, y que el niño Juan entró al Colegio Militar, el Señor Romero regresó á Querétaro con su esposa y sus menores hijos Marcelino y Manuel, encargando al Maestro de Obras, Señor Iriarte, que continuase la construcción de la casa en la 1ª de Santa María.

A principios de Enero de 1875 el Sr. Romero tuvo en Querétaro interesante conferencia con el Sr. Carlos M. Rubio, en la cual se discutió el trazo de la carretera desde Xilitla á Tantojón, ú otro punto del río Moctezuma, desde el cual éste fuese navegable, y el sondeo del mismo río á fin de señalar las obras necesarias al establecimiento de la navegación fluvial desde Axtla á Tampico; y si ésta no fuere posible, determinar los puntos de localización del camino de manera que no estuviese expuesto á inundaciones por desbordamientos de las avenidas del Moctezuma y de sus numerosos afluentes de la ribera izquierda, los cuales reciben las copiosas corrientes pluviales de la vertiente oriental de la Sierra Madre.

El Sr. Rubio, por instrucciones del Contratista, ofreció al Sr. Romero una gratificación anticipada de *cinco mil* pesos, á fin de estimularle á favorecer á la Empresa, eligiendo terreno á propósito para fácil y poco dispendiosa construcción de la vía en aquella zona, y que el punto terminal de la carretera en el Moctezuma se designara teniendo en cuenta las obras para hacerle navegable, y cuya ejecución se contrataría después con el Gobierno Federal. El Sr. Romero rehusó el donativo, pues comprendió que el Contratista convenido por la experiencia y el costo de las obras ejecutadas hasta esa sazón, que no obtendría utilidades, necesitaba su ayuda á fin de gastar lo menos posible en las obras que faltaban por llevar á cabo, y obtener por medio de sus informes mayores subsidios del Gobierno; y como desde el principio no se cumplió lo que se le había ofrecido, la nueva proposición era extemporánea y debía considerarse como transacción; por lo que el Sr. Romero juzgó inconveniente perder sus derechos al recibir la cuarta parte de la cantidad que en justicia le correspondía. Comunicó este incidente á la Señora su esposa, quien con el recto criterio y noble desinterés que la caracterizaban aprobó con sinceridad su proceder, á pesar de que no abrigaba esperanza de que el Contratista satisficiera jamás la deuda contraída, y de que había manifestado á su esposo el deseo de comprar en Querétaro una casa para la familia, pues tenía propuesta en *tres mil* pesos la que á la sazón habitaba, N° 10 de la Calle de la Academia.

El 11 de Enero de 1875 el Sr. Romero salió de Querétaro á inspeccionar las obras del camino, las cuales tenían su centro en la cima de la Sierra Madre, sobre la línea límite entre los Estados de Querétaro y San Luis Potosí. Penoso y dilatado fué su viaje en el trayecto de 314 kilómetros de Querétaro al rancho de Potrerillos, donde acampaban los ingenieros y operarios. En Escanelilla, hacienda metalúrgica situada al pie de un abrupto escalón de la vertiente oriental de Sierra Gorda, encontró al General Olvera, y ambos admiraron los tajos colosales ejecutados para que el camino descendiera en suave pendiente por el escarpado despeñadero que

forma la cuesta de Huazmazonla, cuya diferencia de nivel entre la cima y el pie es de 900 metros; ahí la carretera se extiende por dilatados ziszás en más de diez kilómetros entre excavaciones de 25 y 30 metros de altura. Los trabajos hechos en Huazmazonla fueron de mayor costa é importancia que los ejecutados en el Puerto del Ronco, en las vertientes de los cerros del Campanario y Tembladera por cuya línea de separación corre el río Extoráz; más difíciles y dispendiosos también que los llevados á cabo en la vertiente occidental de Sierra Gorda, desde Extoráz, cuya altitud es de 650 metros, hasta el cerro de la Calentura y Puerto del Tejamanil en la cima de la Sierra, cuya altitud llega á 3200 metros. En el ascenso de la vertiente occidental de Sierra Madre, el Sr. Romero quedó satisfecho de las obras de apertura, y éstas fueron más costosas por las excavaciones en rocas de basalto. En Potrerillos el Sr. Romero invitó á los Ingenieros Manuel Velázquez de León y Juan Anza á que le auxiliasen en la exploración y reconocimiento de la zona de la Huasteca Potosina en la cual había de trazarse la carretera, y en los trabajos de sondeo del río Moctezuma desde Aztla á Tantajón para señalar las obras necesarias á la navegación fluvial entre estos dos puntos del río. Estas operaciones científicas terminaron el 20 de Enero en Tantajón; el 21, el Sr. Romero prosiguió su viaje á Tampico en compañía del Ingeniero Altamirano, y pernoctaron en Ciudad Pánuco. Al siguiente día, 22, después de atravesar las extensas lagunas del Caracol, á las tres de la tarde arreglaron el regreso á Querétaro de sus criados y caballos, en ligera canoa se embarcaron en el Pánuco, en el punto denominado Bocacajete, y después de peligrosísima travesía por el río á causa del violento norte que soplaba, llegaron á las seis al Puerto de Tampico.

En esta Ciudad había una "Junta de Comercio," compuesta de los Jefes de las principales casas importadoras, como las de Viñas, Cortazar, Morales, Trápaga, Matienzo, Obregón y Schutz, las cuales tenían vivo interés en la conclusión de las dos grandes carreteras de San Luis Potosí á Tampico

co y Querétaro á Tampico, que consideraban de vital importancia al comercio del Puerto, al tráfico interior de vasta zona de la vertiente atlántica de Sierra Madre y aún al de la Mesa Central de la República. El Sr. Romeró informó á la Junta acerca de las cláusulas del Contrato Rubio, de las obras hechas para franquear la Sierra Gorda y la Sierra Madre, de los estudios científicos recientemente hechos para llevar la carretera á Tantajón y establecer la navegación del Moctezuma desde Aztla; y le prometió que continuaría en su empeño de que la construcción del camino terminara antes de dos años, salvo que una convulsión política, que ya se iniciaba, viniese á paralizar las obras. La Junta quedó satisfecha, ofreció recursos pecuniarios para la navegación del Moctezuma, y obsequió al Sr. Romero con banquetes y días de campo que organizaron las casas Trápaga, Matienzo, Morales, Cortazar, Ramón Obregón y Shutz. El 28 de Enero, en el vapor de río "Yru," perteneciente á la casa Viñas, el Sr. Romero acompañado del caballero General Desiderio Pavón descendió el Pánuco, atravesó la Barra y se embarcó con el Ingeniero Altamirano en el vapor inglés "Corsica" con dirección á Veracruz. Desde las cuatro de la tarde del día 28 sopló furioso norte, y el "Corsica" ancló en Veracruz hasta el 30 por la mañana. El 5 de Febrero el Sr. Romero llegó á México, y en los días siguientes presentó al Ministerio de Fomento los planos y el presupuesto de apertura del camino á través de la Huasteca Potosina y el proyecto de navegación del Moctezuma, informó también al Contratista Rubio acerca del resultado de su expedición á Tampico, y á mediados de Febrero regresó á Querétaro.

A principios de Mayo la Señora su esposa se reunió con él en México, en el Hotel Iturbide, á la sazón en que, como primer miembro de la Comisión de Industria en la Cámara de Diputados, discutía con el Sr. Presidente Lerdo y el Sr. Lee Plumb, representante de una Compañía norte-americana,

las cláusulas de un contrato para la construcción de un ferrocarril de vía ancha entre la ciudad de México y un punto del Río Bravo del Norte, pasando por las principales ciudades de la Mesa Central; varias veces tuvo que presenciar en el cuarto del Hotel las empeñadas conversaciones entre su esposa y el activo y tenaz Sr. Lee Plumb.

El 11 de Julio el Sr. Romero fué reelecto Diputado propietario al 8º Congreso Constitucional por el Distrito electoral de Peñamiller.

A fin de Julio fundó en la Ciudad de Querétaro una asociación, denominada "Sociedad Queretana de Ciencias, Bellas Letras y Beneficencia" con éxito extraordinario, pues se inscribieron tanto las personas que en esa época formaban el elemento intelectual de la ciudad, como varios miembros prominentes del Clero Católico que cultivaban las letras; por lo cual el Sr. Romero se animó á celebrar una velada literaria cada mes en su casa, y publicar un periódico hebdomadario con el título de "El Pensamiento," como órgano de la Sociedad; y por cierto que para ambas empresas los socios contribuyeron con valioso contingente. En las veladas literarias la Señora de Romero demostró, como en otros tiempos, sus excelentes aptitudes y exquisito gusto en el decorado de la casa y organización del programa de la festividad, á fin de que correspondieran á su elevado objeto.

En la noche del 15 de Septiembre, el Sr. Romero pronunció en el Teatro Arbeu de México el discurso oficial de la fiesta patriótica, que fué presidida por el Sr. Lerdo y su Gabinete.—En la misma noche murió repentinamente en Querétaro el Sr. Benito S. Zenea, Gobernador del Estado.—El Sr. Romero, á causa de penosa enfermedad, regresó á Querétaro á principios de Octubre, á la sazón en que se convocaba á elecciones de Gobernador del Estado. Su candidatura era propagada y sostenida por los pueblos de Sierra Gorda y el General Rafael Olvera en los tres distritos de Jalpan, Tolimán y Ca-

dereyta, y por los principales comerciantes y hacendados en el Distrito del Centro y la Ciudad de Querétaro. El Sr. Romero conferenció extensamente con la Señora su esposa acerca de este asunto político de tanta importancia, pues sabía que por su notoria experiencia, elevado criterio y viva perspicacia en consorcio con su probado desinterés y desapego de honores y riquezas, le daría sano y acertado consejo; con este fin, le expuso dos motivos poderosos que le inclinaban á renunciar su postulación.—Primero: la revolución antirreeleccionista, promovida por el General Porfirio Díaz en Tuxtepec, desconocía al Sr. Lerdo, á los diputados y funcionarios electos en Julio anterior, porque se preveía que las elecciones para Presidente en el próximo año de 1876 serían reñidas, y que no triunfaría en ellas el Gral. Díaz, ni tampoco en la Cámara de Diputados, si ésta hacía la elección, como en el caso de 1871. Pero como el plan de Tuxtepec desconocía á los tres Supremos Poderes constituidos de la República y proclamaba la no reelección de Presidente y Gobernadores, el triunfo de la revolución haría de su caudillo el árbitro absoluto de la organización y funcionamiento de las instituciones políticas del país; y como la pugna de los partidos tenía que ser porfiada y sin cuartel, el Sr. Romero se vería comprometido en graves dificultades, que á la postre producirían constante zozobra y acaso la ruina de su familia, dadas su lealtad y consecuencia políticas.—Segundo: sabía por personas fidedignas que el candidato del Sr. Lerdo y sus amigos de mayor privanza era el Gral. Julio M. Cervantes; y de ser verdadero este informe, si el Sr. Romero quedaba electo contra la voluntad del Presidente y sus amigos y á pesar de los trabajos que ejecutasen, le sería difícil mantener buenas relaciones con el Gobierno General, quien podría, en las próximas emergencias políticas, separarle del puesto, ya por declaración de *estado de sitio*, ó por otros medios, lo cual le obligaría á renunciar ó entenderse con el caudillo de la revolución, extremos que repugnaría una vez que ejerciera el poder.—A fin de aclarar este punto, el Sr. Romero conferenció en México con el Presidente Lerdo y el Ge-